

MUNICIPALIDAD

LA CRUZ

Acta de Sesión Ordinaria # 12-2023, celebrada el día 01 de marzo del año 2023,
a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

Socorro Díaz Chaves	Presidente Municipal
Juan José Taleno Navarro	Vicepresidente Municipal
Julio César Camacho Gallardo	Regidor Propietario
Estela Alemán Lobo	Regidora Propietaria
José Manuel Vargas Chaves	Regidor Propietario
Fermina Vargas Chavarría	Regidora Suplente
Sebastián Martínez Ibarra	Regidor Suplente
Zeneida Pizarro Gómez	Regidora Suplente
Eneas López Chavarría	Regidor Suplente
Jessie Torres Hernández	Síndica Propietaria La Cruz
Zeneida Quirós Chavarría	Síndica Propietaria Santa Cecilia
Luis Ángel García Castillo	Síndico Suplente Santa Cecilia
Leovigilda Vílchez Tablada	Síndica en ejercicio La Garita
Katerine García Carrión	Síndica Propietaria Santa Elena
Eddie Antonio Selva Alvarado	Síndico Suplente Santa. Elena

Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Luz Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Alcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Paola Gonzaga Miranda, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

1. Revisión y aprobación del acta anterior: Sesión Ordinaria N° 04-2023
2. Juramentación Junta Directiva Comité Cantonal de Deporte y Recreación La Cruz.

1 3. Correspondencia.

2

3 4. Mociones.

4

5 5. Asuntos varios.

6

7 6. Cierre de Sesión.

8

9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Síndicos
10 propietarios suplentes, señora Secretaria doña Paola Gonzaga, señora
11 vicealcaldesa doña Adaluz Osegueda, don Daniel, don Eladio; que nos ayudan
12 con la plataforma municipal, querido público que nos ve y nos escucha por este
13 medio tengan todos muy buenas tardes.

14

15 Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número doce dos mil veintitrés. La
16 agenda para el día de hoy punto uno tenemos la juramentación del Comité de
17 Deportes, segundo, perdón, primero tenemos la revisión y aprobación del acta
18 que fue enviada hoy la número cuatro dos mil veintitrés a cada correo, al correo
19 de cada uno de los miembros. La juramentación de la Junta Directiva del Comité
20 Cantonal de Deportes, correspondencia, mociones, asuntos varios y cierre de
21 sesión.

22

23 Vamos a iniciar con la oración para que el señor nos guie nos ilumine para tomar
24 mejores decisiones para beneficio de nuestro cantón. El señor Alcalde dice que
25 ya casi se integra también. ¿Julio nos ayuda con la oración?

26 Oración.

27

28 **ARTICULO PRIMERO**

29 **REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

30

1 **Acta N°04-2023: Ordinaria en discusión:**

2
3 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: vamos a dar inicio
4 entonces al desarrollo de la agenda para esta tarde, tenemos primer punto que
5 es la revisión y la aprobación del Acta 04-2023, ¿algún compañero o compañera
6 desea externar algo referente al acta? Como si no la propuesta seria que se
7 apruebe, que quede firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por
8 cinco votos a favor, ¿si estamos de acuerdo? Quedaría aprobada firme definitiva
9 por cinco votos a favor.

10
11 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada acta N° Sesión Ordinaria
12 N°04-2023.

13
14
15 **ARTICULO SEGUNDO**

16 **JURAMENTACIÓN DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y**
17 **RECREACIÓN LA CRUZ**

18
19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: estaríamos
20 pasando a la Juramentación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación La
21 Cruz, vamos a llamar uno por uno, Grace Rodríguez Jiménez, que pase
22 adelante. Grace Rodríguez Jiménez, José Esteban Latino Montiel; pasan acá al
23 frente; Grettel Salazar Martínez, Axel Flores, Ana Imelsa Guzmán y los jóvenes
24 José Luis González Avilés y Alana Salgado Rojas.

25
26 Con la manito al lado derecho, “¿Juráis a Dios y prometéis a la patria, observar
27 y defender la constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los
28 deberes de vuestro destino?

29
30 Si, juro.”

1 Si así lo hicieréis, Dios os ayude, y si no Él y la patria os lo demanden.

2

3 Habría que alterar un poquito el orden de la agenda con los compañeros

4 Regidores, si ellos aceptan, está bien pasen.

5

6 **ARTICULO TERCERO**

7 **CORRESPONDENCIA**

8

9 1.- Se conoce documento firmado por Licda. Yessenia Acuña Siézar, Directora
10 de la Escuela Asentamiento El Gallo, en el cual remite la propuesta de ternas
11 para la conformación de la Junta de Educación Escuela Asentamiento El Gallo
12 para su nombramiento y juramentación ante el Concejo Municipal:

13

14 Terna N°1

15 Grettel Virginia Zamora Avendaño, cédula de identidad N°1-1268-0058

16

17 Terna N°2

18 Sirley Vanessa Gómez Canales, cédula de identidad N°5-0400-0726

19

20 Terna N°3

21 Deylin Esquivel Villalobos, cédula de identidad N°5-0379-0224

22

23 Terna N°4

24 Eva del Carmen Reyes Fajardo, cédula de identidad N°155813565925

25

26 Terna N°5

27 Sonia del Socorro Lobo Avilés, cédula de identidad N°5-0367-0252

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: gracias. ¿Algún
30 compañero o compañera desea externar algo al respecto? Como si no la

1 propuesta es que se apruebe el nombramiento de la terna y se autorice al señor
2 Alcalde a la juramentación de la Junta de Educación del Asentamiento El Gallo.
3 ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
4 comisión por cinco votos a favor.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, nombra a los
9 señores: Grettel Virginia Zamora Avendaño, cédula de identidad N°1-1268-0058,
10 Sirley Vanessa Gómez Canales, cédula de identidad N°5-0400-0726, Deylin
11 Esquivel Villalobos, cédula de identidad N°5-0379-0224, Eva del Carmen Reyes
12 Fajardo, cédula de identidad N°155813565925 y Sonia del Socorro Lobo Avilés,
13 cédula de identidad N°5-0367-0252, vecinos de la Comunidad de Asentamiento
14 El Gallo, Jurisdicción del cantón de La Cruz, como miembros de la Junta de
15 Educación Escuela Asentamiento El Gallo. Por lo que se autoriza al señor Luis
16 Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal para su debida juramentación. **ACUERDO**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
18 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
19 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y**
20 **Juan José Taleno Navarro).**

21

22 2.- Se conoce oficio N°FMG.068-2023, firmado por Giselle Segura Sánchez,
23 Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de
24 Municipalidades de Guanacaste, en el cual transcribe para su conocimiento y
25 tramites respectivos, la siguiente información:

26

27 La Federación de Municipalidades de Guanacaste, apoya el proyecto de Ley,
28 expediente N° 23.200, denominada "LEY DE CREACIÓN DE LAS PARCELAS
29 TURÍSTICAS RESIDENCIALES RECREATIVAS", que crea el artículo 33 bis a la
30 Ley de planificación urbana, el cual introduce la parcela turística como una nueva

1 figura jurídica en el fraccionamiento de tierras, la parcela turística viene a dar un
2 giro a las limitaciones constructivas de la parcela agrícola, la cual entre otras
3 establecía el límite de construcción de solo una vivienda unifamiliar que no
4 superara 300 metros cuadrados de construcción y la utilización del 25% de la
5 cobertura, exclusivamente para estructuras de uso agrícola, a través de la
6 introducción de la parcela turística se eliminan las restricciones del uso agrícola
7 y del máximo de 300 metros constructivo, permitiendo así, la edificación de
8 estructuras de uso turístico, cuyo único límite constructivo será el de 25% de la
9 cobertura de la propiedad, así mismo, el citado proyecto de Ley, contiene una
10 disposición transitoria en la que, durante el plazo de 24 meses, cualquier
11 propietario de una parcela agrícola, podrá solicitar el cambio a parcela turística
12 a la Municipalidad respectiva, simplemente a través de una solicitud escrita.
13 Este proyecto de Ley nace en aras de promover el desarrollo sostenible y
14 equilibrado en áreas con potencial turístico, que han visto mermadas sus
15 posibilidades de inversión a razón de limitaciones de construcción, establecidas
16 para las parcelas agrícolas y

17

18 Solicita tomen el acuerdo en sus Concejos Municipales y Concejo Municipal de
19 Distrito, apoyando este proyecto de Ley, que ocupa el lugar número nueve en la
20 Comisión Especial de Infraestructura de la Asamblea Legislativa y lo remitan al
21 correo electrónico: **AREA-COMISIONES-II@asamblea.go.cr** y confirmen el
22 recibido al teléfono **2243-2426**, con la señora Ana Julia Araya, Jefa de Área
23 Comisiones II.

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
26 ¿Algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Como si no la
27 propuesta es que se le brinde acuse de recibido y se dé el apoyo a este proyecto
28 de Ley. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de
29 trámite de comisión por cinco votos a favor.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda acuse de
4 recibido al oficio N°FMG.068-2023, firmado por la señora Giselle Segura
5 Sánchez, Secretaria Administrativa del Consejo Directivo de la Federación de
6 Municipalidades de Guanacaste, así mismo, se da el apoyo al proyecto de ley,
7 expediente N°23.200, denominada “Ley de Creación de las parcelas turísticas
8 residenciales recreativas”. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
9 FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A
10 FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela
11 Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

12 3.- Se conoce oficio N°DRELIB-SEC01-EBI-03-2023, firmado por la señora
13 Socorro Júnez Leal, Presidenta de la Junta de Educación Escuela Barrio Irvin y
14 Rosa Iris Matarrita Díaz, Directora Escuela Barrio Irvin, en el cual solicita se
15 tomen en cuenta para la asignación de las Fiestas de La Cruz para recaudar
16 fondos para la construcción del salón multiusos tan necesario por el bienestar de
17 los niños.

18

19 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
20 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desea externar algo al
21 respecto? Como si no la propuesta es que se le asignen las Fiestas de La Cruz
22 a esta institución para que logren recaudar los fondos necesarios para la
23 construcción del salón multiusos por el bienestar de los niños y las niñas. ¿Si
24 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
25 comisión por cinco votos a favor.

26

27 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

28

29 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, asigna los Festejos
30 Cívicos Populares La Cruz 2023 a la Escuela Barrio Irvin, para que logren

1 recaudar los fondos necesarios para la construcción del salón multiusos, por el
2 bienestar de los niños y niñas. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO,**
3 **EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
4 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**
5 **Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

6
7 4.- Se conoce documento firmado por el señor Gerardo Rodríguez Solís,
8 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral La Garita, en el cual solicita el
9 visto bueno para utilizar una vía de calle pública en un tramo en el distrito de La
10 Garita, con el fin de realizar el desfile de caballistas, el domingo 26 de marzo del
11 2023.

12
13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: ¿Algún compañero
14 o compañera desea externar algo al respecto? Como si no mi recomendación es
15 que se pase a la Unidad Técnica para que lo estudien y lo analicen, y respondan.
16 ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
17 comisión por cinco votos a favor.

18
19 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

20
21 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el
22 Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, nota firmada por el señor
23 Gerardo Rodríguez Solís, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral La
24 Garita, en el cual solicita el visto bueno para el cierre de una calle con el fin de
25 realizar el desfile de caballistas, el domingo 26 de marzo del 2023, esta remisión
26 para que se le dé el trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
27 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
28 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
29 **Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno**
30 **Navarro).**

1 5.- Se conoce oficio MLC-ODZMT-OF-002-2023, firmado por la señora Paola
2 Gonzaga Miranda, en calidad de órgano Director, del Procedimiento
3 administrativo, llevado en contra de la Empresa **Villa Copal Mar S.A**, cédula
4 jurídica **3-101-271049**, y nombrada al efecto por el Concejo Municipal, mediante
5 acuerdo N° 2-11 de la Sesión Ordinaria N° 19-2022 celebrada el día 31 de marzo
6 de 2022, y juramentada en la Sesión Ordinaria N° 20-2021, celebrada el día 07
7 de abril del año 2022. Lo anterior por presunta existencia de causales de
8 extinción de concesión sobre la Zona Marítimo Terrestre; procedo hacer de su
9 conocimiento lo siguiente:

10 **PRIMERO:** Que mediante acuerdo N° 2-11 de la Sesión Ordinaria N° 19-2022
11 celebrada el día 31 de marzo de 2022, el Departamento de Secretaria del
12 Concejo Municipal fue nombrado como Órgano Director del Procedimiento
13 administrativo a fin de determinar si procede o no la cancelación de concesión a
14 nombre de **Villa Copal Mar S.A**, cédula jurídica **3-101-271049**.

15 **SEGUNDO:** La empresa **Villa Copal Mar S.A**, cédula jurídica **3-101-270149**
16 canceló los montos correspondientes a los periodos 2018 al 2021, que motivaron
17 el nombramiento del órgano director.

18 **TERCERO:** Que el departamento no ha dado inicio al procedimiento
19 administrativo con la apertura y auto traslado de cargos en contra de la Empresa
20 **Villa Copal Mar S.A** cédula jurídica **3-101-270149**.

21 **POR LO TANTO:**

22 A modo de conclusión; tomando en consideración que el departamento no ha
23 dado inicio al procedimiento administrativo con la apertura y auto traslado de
24 cargos en contra de la Empresa **Villa Copal Mar S.A** cédula jurídica **3-101-**
25 **270149**, y en vista a que el concesionario ha honrado su adeudo por concepto
26 de canon; lo recomendable seria que se desista del procedimiento de
27 cancelación de concesión, ordenando su archivo.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
30 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desea externar algo al

1 respecto? Como si no la propuesta es que se desista del procedimiento de
2 cancelación de concesión a la empresa Villa Copal Mar S.A. cédula jurídica 3-
3 101-270149, ordenando su archivo, que se transcriba de manera literal. ¿Si
4 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
5 comisión por cinco votos a favor.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores reidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, desiste del
10 procedimiento de cancelación de concesión a la empresa Villa Copal Mar S.A,
11 cédula jurídica 3-101-270149, ordenando su archivo, por lo siguiente:

12 **PRIMERO:** Que mediante acuerdo N° 2-11 de la Sesión Ordinaria N° 19-2022
13 celebrada el día 31 de marzo de 2022, el Departamento de Secretaria del
14 Concejo Municipal fue nombrado como Órgano Director del Procedimiento
15 administrativo a fin de determinar si procede o no la cancelación de concesión a
16 nombre de **Villa Copal Mar S.A**, cédula jurídica **3-101-271049**.

17 **SEGUNDO:** La empresa **Villa Copal Mar S.A**, cédula jurídica **3-101-270149**
18 canceló los montos correspondientes a los periodos 2018 al 2021, que motivaron
19 el nombramiento del órgano director.

20 **TERCERO:** Que el departamento no ha dado inicio al procedimiento
21 administrativo con la apertura y auto traslado de cargos en contra de la Empresa
22 **Villa Copal Mar S.A** cédula jurídica **3-101-270149**.

23 **POR LO TANTO:**

24 A modo de conclusión; tomando en consideración que el departamento no ha
25 dado inicio al procedimiento administrativo con la apertura y auto traslado de
26 cargos en contra de la Empresa **Villa Copal Mar S.A** cédula jurídica **3-101-**
27 **270149**, y en vista a que el concesionario ha honrado su adeudo por concepto
28 de canon; lo recomendable seria que se desista del procedimiento de
29 cancelación de concesión, ordenando su archivo. **ACUERDO**
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**

1 **DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
2 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y**
3 **Juan José Taleno Navarro).**

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: voy a pedirle a los
6 compañeros alterar el orden un momentito, en vista de que el Comité, ya ellos
7 formaron su órgano directivo, si me dan permiso de alterar el orden para conocer
8 el orden, el órgano. (Votan) Quedaría firme, entonces si gusta pasan adelante
9 para que escuchen acá.

10

11 6.- Se conoce acuerdo el acuerdo N°2-01, de la Sesión Ordinaria N°012-2023,
12 tomado por la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
13 La Cruz, en el cual remite el directorio de la Junta Directiva según lo establecido
14 04 del Reglamento sobre Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal
15 de Deportes y Recreación de La Cruz y Comités Comunales y Recreación,
16 quedando de la siguiente manera:

17 Axel Flores Abea, Tesorero.

18 Esteban Latino Montiel, Vocal.

19 Grettel Salazar Martínez, Secretaria.

20 Grace Rodríguez Jiménez, vicepresidente.

21 Ana Imelsa Guzmán Espinoza, Presidente.

22 Alana Salgado Rojas, Comité de la Persona Joven.

23 José Luis Gonzales Avilés, Comité de la Persona Joven.

24 Así mismo, las sesiones serán los miércoles de cada semana a las 4:30 p.m. Las
25 Extraordinarias cuando sean necesarias.

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: Ok. ¿Algún
28 compañero o compañera desea externar algo al respecto? Señor Alcalde tiene
29 la palabra.

30

1 El señor Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: gracias
2 señora Presidente, únicamente para agradecerles a cada uno, por aceptar este
3 importante cargo y representar a las diferentes organizaciones que confiaron en
4 ustedes. Tenemos un enorme desafío con el tema del deporte en el cantón los
5 recursos son limitados y hay muchísimo por hacer y aquí la única vía, el único
6 camino es ser muy creativo para aprovechar esos pocos recursos de los cuales
7 disponemos, yo siempre he dicho que al final no todo es recursos, podemos
8 hacer muchísimo esfuerzo nosotros aquí en la Municipalidad hemos hecho
9 muchas cosas y no ha salido un colón de la Municipalidad, entonces pues
10 también hay que luchar por todo eso así que Esteban gracias por estar acá por
11 aportar ese granito de arena, para que podamos juramentar este comité, para
12 que hoy se pueda ya conocer el directorio; Axel que siempre lo he visto muy
13 metido en el deporte me alegra mucho verlo dispuesto a colaborar también con
14 el deporte del cantón, usted conoce bastante bien las necesidades porque ha
15 sido atleta, profe Grace, feliz cumpleaños, y usted también bueno al igual que
16 Axel son profesores entonces están muy cercanos a los jóvenes del cantón y eso
17 le da una gran fortaleza; Anita y Grettel ya estaban en el comité anterior entonces
18 pueden ayudar muchísimo a que la nueva gestión de este Comité de Deporte
19 camine mucho más rápido, yo siempre digo los compañeros que estaban en el
20 comité anterior ojala también puedan dejar ahí su informe, porque al final todo
21 termina y es muy difícil que todo salga bien pero bueno el esfuerzo se tiene que
22 dar; Alana y José Luis representación de los jóvenes de este cantón, no tengan
23 temor a hablar a tratar de exponer las diferentes necesidades que ustedes
24 conocen como jóvenes, a veces, nos sentimos, porque yo también me siento
25 joven, pero todos pasamos esa etapa que sentimos que no se nos toma en
26 cuenta, y es importante que desde ya puedan hacerse sentir, y que ojala aporten
27 muchísimas ideas a esta gestión de Comité de Deportes, de parte de la
28 Municipalidad como un todo, cuentan con nosotros en todo lo que humanamente
29 sea posible van a tener una Municipalidad muy cercana, que les va a escuchar
30 y va a tratar de facilitarles el trabajo la labor que van a emprender a partir ya de

1 hoy, que el Concejo Municipal les apruebe el directorio espero así sea, puedan,
2 con toda la ilusión que están acá, puedan empezar este trabajo que el único
3 objetivo es el de generar buenas condiciones o mejores condiciones para toda
4 la población de este cantón. Gracias.

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: tiene la palabra
7 Anita.

8

9 No se logró escuchar lo que dijo Ana Imelsa.

10

11 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: sí que trajo suerte
12 verdad.

13

14 La señora Ana Imelsa Guzmán, miembro del Comité Cantonal de Deportes y
15 Recreación La Cruz, dice: muchas gracias y que pasen una excelente tarde.

16

17 El señor Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: gracias,
18 para el otro año la guardamos.

19

20 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: continuamos
21 entonces.

22

23 7.- Se conoce documento firmado por el señor Guillermo Enrique Prado Viales,
24 en el cual externa la problemática con el Polideportivo de La Cruz.

25

26 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
27 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desea externar algo al
28 respecto? Señor Alcalde tiene la palabra.

29

30

1 El señor Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: muchas
2 gracias señora Presidente, bueno a propósito del deporte verdad, y la recreación,
3 si tiene razón don Guillermo Prado, hay muchísimo por mejorar en el
4 polideportivo y en realidad nosotros tenemos debo de decirlo tenemos
5 infraestructura deportiva bastante precaria por decirlo de alguna manera,
6 muchísimos terrenos sin inscribir, legalizados correctamente, tenemos áreas
7 donde hace falta muchísima inversión donde hace falta es definitivamente son
8 recursos, por ejemplo ayer estábamos haciendo las pruebas para la iluminación
9 de la cancha de Cuajiniquil y bueno yo llegué en horas de la tarde y era
10 impresionante la cantidad de niños y jóvenes haciendo deporte, ustedes van a
11 esta hora al polideportivo de La Cruz y a pesar de esas condiciones es
12 impresionante la cantidad de personas que llegan a hacer deporte a esta hora y
13 que se les limita muchísimo porque tal vez no menciona la nota la parte más
14 importante y a mí me da, sobre todo me ocupa en este momento ver como
15 mejoramos eso que la gente o los ciudadanos llegan en las tardes cuando ya el
16 sol un poquito baja pero el polideportivo aun con la iluminación que hay ahí de
17 lámparas solares no es la apropiada, entonces, algunos se quedan un poco tarde
18 pero es un lugar inseguro por la oscuridad, entonces estamos haciendo un
19 esfuerzo para, por medio del ICE logramos la donación de unos postes vamos a
20 hacer una iluminación digo yo recreativa para que la gente o los ciudadanos
21 puedan quedarse un poco más en el polideportivo haciendo deporte, disfrutando
22 esta área, esto que indica don Prado en realidad es mínimo, pero en su momento
23 tuvimos parrillas ahí pero lamentablemente siempre hay gente, nos hacen daños
24 en las lámparas, por eso vamos a poner lámparas un poco más altas, se nos
25 roban los cables, se nos han robado esas parrillas que en algún momento
26 existieron, en fin es un proceso de a pacito digo yo lento pero seguro para ir
27 mejorando eso y también de educación, de la sociedad en acompañarnos en
28 este sueño, la municipalidad puede hacer el esfuerzo para ir resolviendo esto
29 pero si los vecinos no nos ayudan a cuidar va a ser una lucha desigual, una lucha
30 en la que no vamos a poder ganar jamás. Bien lo menciona el señor Prado que

1 realizamos un esfuerzo grandísimo para la limpieza y las chapeas y tener el
2 polideportivo que sea atractivo para que la gente llegue a hacer deporte, en esto
3 tenemos una gran socia que es doña Sharon Flory que también ella llega a
4 caminar y nos ayuda con la limpieza, ella lo hace de forma voluntaria, y hay
5 grupos por ejemplo hay una banda comunal que ensaya y luego de los ensayos
6 también nos ayudan a la limpieza, entonces esa es la esencia de esto que entre
7 todos podamos aportar un poquito y esta zona o esta área la convirtamos de
8 verdad en una zona atractiva para hacer deporte así que, tomamos nota de lo
9 que dice don Guillermo, y no duden que para en este y otros casos vamos a
10 seguir haciendo el esfuerzo para mejorar las condiciones y estamos, por ejemplo
11 que ya nos lo han pedido muchos vecinos, en el polideportivo no hay agua para
12 las personas que llegan a hacer deporte, entonces estamos, tenemos ya como
13 dos meses de estar haciendo la gestión para poner una paja pública ahí para las
14 personas que llegan a esta área, otros nos piden baños públicos, en fin son
15 muchas las necesidades y pocos los recursos, pero como lo decía hace algún
16 instante poco a poco y con un poco de creatividad todo esto lo podemos ir
17 resolviendo, queremos pintar la malla del polideportivo; son muchísimas las
18 cosas que queremos hacer y así en otras áreas deportivas, pero no lo duden que
19 este tipo de área para nosotros se convierten en una prioridad para incentivar el
20 deporte seguro, el deporte recreativo, en la población del cantón, así que pues
21 cuentan con don Guillermo en este caso y ustedes cuentan con todo nuestro
22 apoyo para seguir mejorando estas área que son tan importantes en la
23 comunidad.

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
26 señor Alcalde. ¿Alguien más? Como si no la propuesta es que se remita el
27 documento al Alcalde Municipal para que le brinde el trámite respectivo. ¿Si
28 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
29 comisión por cinco votos a favor.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el señor
4 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, nota firmado por el señor Guillermo
5 Enrique Prado Viales, vecino del cantón de La Cruz, esta remisión para que el
6 brinde el trámite respectivo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN
7 FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A
8 FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela
9 Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

10

11 8.- Se conoce documento firmado por el señor Alberto Cabezas Villalobos,
12 Presidente de la Agencia para el Desarrollo Accesible sin Frontera, en el cual
13 solicita la oposición al proyecto de ley que amplía la vida útil de los autobuses a
14 18 años.

15

16 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
17 señora. ¿Algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Como
18 si no la propuesta es que se brinda acuse de recibido y se le remite al señor
19 Alcalde Municipal de La Cruz para que le brinde el trámite correspondiente. ¿Si
20 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
21 comisión por cinco votos a favor.

22

23 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

24

25 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el señor
26 Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, documento firmado por el señor
27 Alberto Cabezas Villalobos, Presidente de la Agencia para el Desarrollo
28 Accesible sin Frontera, en el cual solicita la oposición al proyecto de ley que
29 amplía la vida útil de los autobuses a 18 años, esta remisión para que le brinde
30 el trámite correspondiente. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN**

1 **FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A**
2 **FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela**
3 **Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

4
5 9.- Se conoce documento firmado por el señor Eneas López Chavarría,
6 Presidente Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, en el cual remite
7 informe económico de la Feria Rodeo 2022.

8
9 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
10 ¿Algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Como si no la
11 propuesta es que se brinda acuse de recibido. ¿Si estamos de acuerdo?
12 Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por cinco votos a
13 favor.

14
15 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

16
17 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinde acuse de
18 recibido a la nota firmada por el señor Eneas López Chavarría, Presidente de la
19 Asociación de Desarrollo Integral de Cuajiniquil, en el cual da a conocer informe
20 económico de la Feria Rodero 2022. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
21 **APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR**
22 **5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo,**
23 **Estela Alemán Lobo, José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno**
24 **Navarro).**

25
26 10.- Se conoce documento firmado por la señora Ana Lorena Rojas Loría, Vecina
27 de la comunidad de Santa Cecilia, en el cual consulta sobre el estado de la
28 aprobación para la recepción de la calle pública. La cual cuenta con el respectivo
29 aval técnico, así mismo se realicen las gestiones pertinentes, para poder finalizar
30 la recepción de esta calle.

1 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
2 ¿Algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Señor Alcalde
3 tiene la palabra.

4
5 El señor Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: muchas
6 gracias señora Presidente. Yo siempre trato de, a veces tal vez a las personas
7 no les gusta escuchar lo que uno tiene que decir, el funcionario público está en
8 la obligación de ser sincero, y eso lejos de ser un error creo que es una cualidad
9 en nuestro país, muchas veces lo que falta es respuesta o atención, y no es
10 cierto que no se ha dado respuesta, por lo menos con doña Lorena no, entonces
11 puede ser porque ella no me ha buscado, a mí en lo particular no me ha buscado,
12 pero si se me han acercado familiares para consultarme, entonces tal vez, si faltó
13 decir que a ella tal vez en realidad porque a ella, tal vez la conozco de cara pero
14 no tengo el gusto de haber hablado con ella sobre el tema, pero sí de otros
15 interesados me han comentado un poco la situación, y por lo tanto siempre he
16 intentado darle atención a las consultas que me realizan sobre el particular.

17 Lo primero es, yo si les dije, o les indique que a mi despacho no ha llegado
18 ninguna documentación sobre esa solicitud, no tengo ningún expediente, incluso
19 he hablado o conversado con algunos compañeros de la Unidad Técnica y si
20 algunos tiene unas que otras cosas pero el procedimiento como tal se hizo mal,
21 no se hizo de forma correcta, y ahora se pretende bueno que en este caso el
22 Concejo Municipal que son ustedes hagan una declaratoria, yo siempre les he
23 dicho yo jamás me disculpan la palabra pero jamás los voy a embarcar, y aquí
24 conocen que a veces es complicado porque hay que defenderse y eso pues tiene
25 un costo, y pues lo peor que uno puede hacer es sabiendo que algo no está bien
26 pues, o por lo menos no teniendo toda la información remitirles o trasladarles
27 una responsabilidad de una situación que podría acarrear algunos temas de
28 índole legal. La declaratoria de una calle publica tiene sus, pues debe cumplir
29 con una serie de requisitos, si fuese sencillo todo mundo declarara calle pública
30 y listo verdad, bueno ahora casualmente estábamos viendo con la asociación de

1 desarrollo de Cuajiniquil, que es un incluso, que si se da podría declararse hasta
2 de interés comunal, porque es un proyecto de vivienda para personas de, eso es
3 lo que me indica la asociación de desarrollo, para personas de escasos recursos,
4 entonces el Concejo podría valorar eso, pero aun así hay que cumplir con una
5 serie de requisitos para que la declaratoria de esa calle de ese proyecto se haga
6 conforme a lo que está establecido y regulado.

7

8 En este caso los compañeros, yo no conozco exactamente el lugar y lo primero
9 que debemos de hacer es ir a verlo, hay un acuerdo del Concejo según me
10 indican yo no lo he leído, no me lo han pasado, no hay un expediente de eso
11 donde el Concejo Municipal, tengo entendido que el Concejo Municipal anterior
12 aprobó que bajo algunas condiciones existía la posibilidad que se declarara la
13 calle pública como tal, entonces, lo que aducen ahora los interesados es que
14 ellos ya cumplieron con eso, tendría que haber un informe técnico de la Unidad
15 Técnica de Gestión Vial, si definitivamente se cumplió con lo establecido,
16 recuerden que para una calle pública por ejemplo en esos casos siempre lo he
17 indicado si no está abierta al uso público debe cumplir por ejemplo con temas de
18 infraestructura necesaria de servicios básicos, no sé si requiere cordón y caño,
19 si requiere asfalto, porque las Municipalidades en algunos lugares del país hasta
20 asfalto exigen cuando se lotifica una calle porque si no a lo que van a vivir
21 cercano ahí Corrales Negros, que un desarrollador hizo un proyecto la
22 Municipalidad para colaborar no le exigió el asfalto, la calle se nos inundaba creo
23 que Julio debe de conocer, y se nos hizo un problema grande, nosotros tuvimos
24 que acudir a canalizar las aguas con alcantarillado pluvial, tuvimos que hacer
25 una inversión alta de un proyecto que se acaba de inaugurar porque, por este
26 mismo elemento que a veces no tenemos ese cuidado de garantizar de que en
27 el caso de una declaratoria de calle pública debe de cumplir con eso, o sea, eso
28 no lo digo yo no lo dice la Unidad Técnica, no lo dice el Concejo Municipal, existe
29 para tal fin, entonces, a mi algunos de ellos se me han acercado, yo a todos los
30 compañeros, y bueno yo vean, yo no tengo en mis, como para hacer una

1 recomendación al Concejo Municipal, no tengo un expediente de esto, lo más
2 que existe es un acuerdo del Concejo, no hay creo que no había una inspección
3 del compañero de un inspector de la Unidad Técnica de Gestión Vial, eso sí
4 existe, pero efectivamente no hay todavía el respaldo como para yo decirle al
5 Concejo municipal declárese la calle. Además pareciera y la misma nota ahora
6 si me lo aclara de que lo que hay un interés de fraccionar y cuando existe un
7 interés de fraccionamiento también de deben de prever la áreas comunales, no
8 sé si están establecidas, entonces vean que todo eso tendríamos que revisarlo,
9 yo no lo tengo claro entonces nada más quise como aclarar porque se dicen o
10 se afirman cosas en la nota y tal vez en parte la razón que le puedo dar es que
11 quisieran una respuesta y tenemos darla pero la respuesta va a ser conforme a
12 lo que la ley nos establece, si existe el acuerdo en donde el Concejo en algún,
13 en aquel momento hizo la declaratoria de calle pública pues entonces tendríamos
14 que revisarlo, porque nos corresponde ya un acto administrativo que ya se
15 consolidó, tendríamos que efectivamente como municipalidad ratificarlo, no creo
16 que ustedes pretendan iniciar un proceso de que ese acuerdo sea revisado para,
17 mediante un recurso extraordinario de revisión o lo que corresponda para anular
18 ese acto administrativo, pero por lo que tengo entendido que se dice ahí hubo un
19 acuerdo donde se les dijo que si cumplían con algunas condiciones existía la
20 posibilidad de que se hiciera la declaratoria de la calle pública, entonces simple
21 y sencillamente hay que verificar bajo qué condiciones esta ese acuerdo, que yo
22 no conozco el acuerdo, y bueno yo me puedo comprometer a revisar, terminar
23 de revisar para dar respuesta al tema, y que este Concejo Municipal que es el
24 que al final del tema, eso es incluso una etapa, pero recuerden que para
25 inventariarla tiene que ir hasta el Ministerio de Obras Públicas y Transportes que
26 es la fase final de esto, entonces hasta en eso el Concejo Municipal debe
27 garantizar de forma de que la recomendación que se brinda aquí para el
28 Ministerio de Obras Públicas y Transportes sea la correcta, dicho eso lo único
29 que puedo decirles es que al final se nota como que es una obligación de la
30 Municipalidad este proceso, y en realidad no es obligación de la Municipalidad

1 las declaratorias de calles públicas en el sentido de que hay un interés privado
2 de fraccionar.

3 Con todo gusto colaboramos siempre y cuando por lo menos de mi parte se
4 garantice de que las obligaciones y los deberes de nuestra institución, y además
5 los recursos, lo hagamos correctamente por decirlo de alguna forma, no
6 podemos hacer esto a la ligera porque también hay una responsabilidad que
7 todos tenemos a la hora de tomar este tipo de decisiones, se podría crear un
8 portillo total, entonces el día de mañana si se lo aprobamos a Juan va a venir
9 Pedro, va a venir Luis, va a venir Alonso, van a venir todos, bueno aprobaron allá
10 una calle bajo estas condiciones entonces a todos tenemos que aprobársela
11 entonces vean que si no es tan sencillo. Casualmente repito hoy tuvimos reunión
12 con la Asociación de Desarrollo de Cuajiniquil viendo como definíamos una ruta
13 para poder declarar como ochenta o cien metros de una calle para un proyecto
14 de vivienda de interés social vean que hasta en esta condiciones tenemos que
15 tener cuidado de hacerlo bien, porque a pesar de que es una organización de
16 interés comunal que no es una propiedad privada, en el sentido que es un interés
17 particular, nos corresponde como institución hacer las cosas de la forma correcta
18 para que también las personas interesadas tengan la certeza de que las cosas
19 se hacen como debe de ser. Yo con gusto, asumo que me lo van a trasladar a
20 mi o a la Unidad Técnica de Gestión Vial, con gusto lo revisamos para hacer
21 nuevamente solicitud, porque todo lo que se me han acercado a mí ha sido verbal
22 en este momento llega un oficio ya escrito entonces vamos a solicitarle a la
23 Unidad Técnica que se refiera al asunto vamos a revisar a buscar ese acuerdo
24 que se indica que existe por parte del Concejo Municipal anterior y con gusto
25 hacemos una recomendación al respecto.

26

27 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias.
28 ¿Algún compañero o compañera desea externar algo al respecto? Como si no la
29 propuesta se le brinde acuse de recibido y se remite el caso a la Unidad Técnica
30 de Gestión Vial de la Municipalidad de La Cruz, para que le den el debido trámite.

1 ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
2 comisión por cinco votos a favor.

3

4 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

5

6 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite ante el
7 Departamento de Unidad Técnica de Gestión Vial, documento firmado por la
8 señora Ana Lorena Rojas Loría, vecina de la comunidad de Santa Cecilia, en
9 relación a solicitud de declaratoria de calle pública, esta remisión para que le den
10 el debido trámite . **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y**
11 **SE DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR**
12 **(Socorro Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo,**
13 **José Manuel Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

14

15 11.- Se conoce documento firmado por los señores: Socorro Díaz Chaves, José
16 Manuel Vargas Chaves y Alonso Alán Corea, en el cual informan que el día
17 martes 28 de febrero del presente año se llevó a cabo la asamblea para la lección
18 de las personas que estarán conformando la Comisión de Fiestas Cívicas La
19 Cruz 2023, se contó con la presencia de 27 personas del cantón de La Cruz los
20 cuales firmaron asistencia, donde los mismo propusieron y eligieron para
21 miembros de la comisión las siguientes personas:

22 Luisa Marcel Alegría Sánchez, cédula de identidad: 5-0337-0246.

23 Omar Mejía Morales, cédula de identidad N°5-0288-0050.

24 Dennis Loaciga Aragón, cédula de identidad N°5-0333-0064.

25 Olger Steve Vega Espinoza, cédula de identidad N°5-0390-0984.

26 Patricia Lorena Vargas Cortes, cédula de identidad N°5-0340-0736.

27 Manuel Corrales Martínez, cédula de identidad N°6-0270-0177.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
30 señora Secretaria. ¿Algún compañero o compañera desea externar algo al

1 respecto? Como si no la propuesta sería que se apruebe la Comisión de Festejos
2 Populares La Cruz 2023 y se convoque el día ocho de marzo del 2023 para su
3 debida juramentación. ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y
4 dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor. Que estén aquí a las
5 cinco de la tarde.

6

7 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

8

9 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba la
10 Comisión de Festejos Cívicos Populares La Cruz 2023, nombrando a las
11 siguientes personas:

12 Luisa Marcel Alegría Sánchez, cédula de identidad: 5-0337-0246.

13 Omar Mejía Morales, cédula de identidad N°5-0288-0050.

14 Dennis Loaciga Aragón, cédula de identidad N°5-0333-0064.

15 Olger Steve Vega Espinoza, cédula de identidad N°5-0390-0984.

16 Patricia Lorena Vargas Cortes, cédula de identidad N°5-0340-0736.

17 Manuel Corrales Martínez, cédula de identidad N°6-0270-0177.

18 Por lo que se les convoca para el día miércoles 08 de marzo del 2023 a las 5:00
19 p.m en el Salón de Sesiones Municipal para su debida juramentación.

20 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
21 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN, POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
22 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, José Manuel**
23 **Vargas Chaves y Juan José Taleno Navarro).**

24

25

26

ARTICULO CUARTO

27

MOCIONES

28

29 No hay.

30

1 **ARTICULO QUINTO**

2 **ASUNTOS VARIOS**

3
4 1.-Documento convocatoria de sesión extraordinaria número 14-2023, para el
5 día jueves nueve de marzo del 2023 a las 5pm, amparado al acuerdo número
6 17, inciso M del Código Municipal vigente, asunto rendición de cuentas.

7
8 ¿Estamos de acuerdo en aprobar la extraordinaria? Quedaría firme definitivo y
9 dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

10
11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores queda
12 convocada la sesión extraordinaria.

13
14 Los que estamos presentes estamos convocados y los que no están que la
15 señora Secretaria les comunique.

16
17 1.- El señor Julio César Camacho Gallardo, Regidor Municipal, dice: gracias
18 señora Presidente, nada más hacerle mención al señor Alcalde tal vez, la
19 valoración del agua en el parque de Cecilia, porque ya días me menciona la
20 gente que no hay agua entonces nada más para que le haga el trámite que le
21 solicito nada más.

22
23 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señor Alcalde.

24
25 El señor Alonso Alan Corea, Alcalde, Municipalidad de La Cruz, dice: muchas
26 gracias, hubo un tiempo ahí que se tuvo unos problemas con unos recibos que
27 eran del anterior dueño pero ya eso se resolvió. Cuando estuvimos sin agua
28 lamentablemente se dañaron o dañaron algunos de los tubos o de las llaves,
29 pero eso y la reparación del rótulo que no sabemos quién nos los apaga a cada
30 rato entonces nos los dañaron, todo eso se había reparado, entonces voy a

1 preguntar porque, en realidad más bien le agradezco a Julio porque estaba, no
2 tenía esa información. A veces unos vecinos nos llaman y nos dicen “vea que no
3 hay agua en el parque” y bueno inmediatamente hacemos la solicitud respectiva
4 al ASADA o consultamos y verificamos que es lo que sucede pero bueno con
5 gusto, bueno será mañana, vamos a informarnos. Gracias Julio.

6

7 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: bueno compañeros
8 y compañeras con esto estaría finalizando la sesión de hoy, que tengan una feliz
9 tarde y que descansen.

10

11

12

ARTICULO SEXTO

13

CIERRE DE SESIÓN

14

15

16 Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 19:00 horas.

17

18

19

20

21

22 Socorro Díaz Chaves

Paola Gonzaga Miranda

23 Presidente Municipal

Secretaria Municipal a.i

24

25

26

27

28

29

30